

***** TRIBUNAL NUMERO 3 *****

T	V2	ORGAZ ROSUA, FRANCISCO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE AGRICULTURA SOSTENIBLE
T	V3	JIMENEZ SANCHEZ-MALO, TERESA	TITULADO TECNICO ESPECIALIZADO	ESCUELA ESTUDIOS HISPANO AMERICANOS
T	V4	MUÑOZ ARANDA, ENRIQUE	TITULADO TECNICO ESPECIALIZADO	INSTO. DE LA GRASA
S	PR	MARTIN MUÑOZ, ANTONIO	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. DE AGRICULTURA SOSTENIBLE
S	V1	MELERO VARA, JOSE MARIA	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE AGRICULTURA SOSTENIBLE
S	V2	MATEOS IÑIGUEZ, LUCIANO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE AGRICULTURA SOSTENIBLE
S	V3	MORA DE MANUEL, MARIA DEL CARMEN	TITULADO TECNICO ESPECIALIZADO	INSTO. ESTUD. AVANZADOS ISLAS BALEARES
S	V4	MUÑOZ RUZ, JUAN	TITULADO TECNICO ESPECIALIZADO	INSTO. DE AGRICULTURA SOSTENIBLE

ANEXO IV

Don
con domicilio en
y con documento nacional de identidad número

Declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala de que no ha sido separado del servicio de ninguna de las administraciones públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En a de de 1994.

21131 ORDEN de 1 de septiembre de 1994 por la que se incluye a don Jesús Martín Gómez en la Orden de 2 de agosto de 1993, que declaraba a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 22 de febrero de 1993.

Por Orden de 5 de julio de 1994 se estima el recurso interpuesto por don Jesús Martín Gómez contra la Orden de 2 de agosto de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se hacen públicas las listas de aspirantes que han superado los procedimientos selectivos de ingreso y acceso, entre otros, al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocados por Orden de 22 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto dar cumplimiento a la citada Orden incluyendo en la Orden de 2 de agosto de 1993 en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Tecnología, acceso 1 (libre), por la Comunidad Autónoma de Madrid, Subdirección Territorial de Madrid-Sur, a don Jesús Martín Gómez, con documento nacional de identidad número 51.663.505, con una puntuación total en el procedimiento selectivo de 7,0350 puntos.

Contra la presente Orden se podrá interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 1 de septiembre de 1994.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

21132 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, convocadas por Resolución de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social de 31 de agosto de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 10) y verificada la concurrencia de los requisitos en las bases de la convocatoria.

Esta Subsecretaría, en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al curso selectivo.

Tercero.—El curso selectivo comenzará el día 3 de octubre de 1994, en la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de León.

Cuarto.—Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses desde el día de su publicación, previa comunicación a este centro (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 15 de septiembre de 1994.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.

Dirección General de Personal y Sr. Presidente del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

ANEXO

Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social

Promoción interna

Número de Registro de Personal	Número de orden proceso selectivo	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
25978097.57S1502	1	Armenteros Serrano, Justo	TR	León	29-11-1961
05220145.02S1502	2	Cuella Garrido-Lestache, Antonio José	TR	León	28- 5-1957
43394873.46S1502	3	Martí Parra, José Luis	TR	León	20- 3-1961
03438898.13S1502	4	Pardo Monedero, Josefina Micaela	TR	León	18- 9-1963

Turno libre

Número de Registro de Personal	Número de orden proceso selectivo	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
31252230.24S1502	1	Cruces de la Vega, José Diego	TR	León	9- 3-1968
30532305.68S1502	2	Navas Moreno, María Sonia	TR	León	16-10-1968
52183419.13S1502	3	Montero de Espinosa Solbes, M. Angel	TR	León	11-10-1966
75540894.24S1502	4	Santano Núñez, M. Angeles	TR	León	6-11-1968
10866326.24S1502	5	Serraller Manzorro, Jorge	TR	León	7-11-1969
31253785.35S1502	6	Barranco Montes, Beatriz	TR	León	28- 8-1968
27537160.02S1502	7	Ramírez García, M. del Mar	TR	León	3- 5-1968
50827255.35S1502	8	Trujillo Abarca, M. Carmen Begoña	TR	León	6-10-1968
07865692.24S1502	9	Tabernerero Sánchez, Juan Ramón	TR	León	4- 9-1967
70645508.35S1502	10	Moyano Jurado, Carlos Manuel	TR	León	22-12-1965
07225051.13S1502	11	Morgado Miranda, Beatriz Elena	TR	León	20- 8-1965

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

21133 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Ordenación Profesional, por la que se nombran las Comisiones Calificadoras de los ejercicios para Médicos, Farmacéuticos, Químicos, Biólogos, Psicólogos Clínicos y Radiofísicos Hospitalarios correspondientes a las pruebas selectivas 1994.

La base VII de las aprobadas por la Orden de 21 de julio de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 27, por la que se convocaron las pruebas selectivas 1994 para ingresar en 1995 en centros y hospitales acreditados para impartir formación sanitaria especializada, dispone que, conforme se establece en la Orden de 27 de junio de 1989, una vez aprobadas las relaciones definitivas de admitidos a las pruebas, la Dirección General de Ordenación Profesional nombre las Comisiones Calificadoras de los ejercicios para Médicos, Farmacéuticos, Químicos, Biólogos, Psicólogos Clínicos y Radiofísicos Hospitalarios, mediante resolución que publicará en el «Boletín Oficial del Estado» anunciando la fecha prevista para la realización del ejercicio.

Vistas las propuestas de la Dirección General de Enseñanza Superior del Ministerio de Educación y Ciencia y de la de Farmacia y Productos Sanitarios de este Ministerio de Sanidad y Consumo, Esta Dirección General de Ordenación Profesional resuelve:

Primero.—Nombrar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 27 de junio de 1989, la Comisión Calificadora del ejercicio para Médicos, que estará presidida, por delegación de la Dirección General de Enseñanza Superior, por don José Andrés Sobrino Montalbán, Subdirector general de Especialidades en Ciencias de la Salud y Relaciones con las Instituciones Sanitarias de la Dirección General de Enseñanza Superior del Ministerio de Educación y Ciencia, y vicepresidida, por delegación de la Direc-

ción General de Ordenación Profesional, por doña Mercedes Dulanto Fernández de Bobadilla, Subdirectora general de Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo, y de la que formarán parte como Vocales: Don José María Grau Veciana, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Luis Audibert Mena, Jefe de Sección de Medicina Interna III del Hospital Clínico «San Carlos», de Madrid, y don José Raúl Moreno Gómez, Residente de Cardiología en el Hospital Provincial «Gregorio Marañón», de Madrid.

Será Secretaria de dicha Comisión doña Rosa Mataix González, Jefa de Servicio de la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de doña Angeles Fernández López, funcionaria de este Departamento.

Segundo.—Nombrar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 27 de junio de 1989, la Comisión Calificadora del ejercicio para Farmacéuticos, que estará presidida, por delegación de la Dirección General de Enseñanza Superior del Ministerio de Educación y Ciencia, por don José Angel Fuentes Cubero, Catedrático de Farmacología de la Universidad Complutense de Madrid, y vicepresidida, por delegación de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, por don Federico Plaza Piñol, Subdirector general de Ordenación y Asistencia Farmacéutica de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, y de la que formarán parte como Vocales: Don Benito del Castillo García, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Teresa Bermejo Vicedo, Jefa de Sección del Servicio de Farmacia del Hospital «Severo Ochoa», de Leganés, y don Vicente Sancho Chust, Residente de Farmacia Hospitalaria del Hospital «Dr. Peset», de Valencia.

Será Secretaria de dicha Comisión doña María Angeles Monedero Mateo, Jefa de Sección de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de doña María Luisa Moro Romero, funcionaria de este Departamento.

Tercero.—Nombrar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 27 de junio de 1989, la Comisión Calificadora